

VULNERABILIDADES QUE INCREMENTAN EL RIESGO DE INUNDACIÓN DEL RÍO SAN ANDRÉS

**Lic. Romilio López Medina¹, Lic. Norma E. Piloto León², Lic Miguel Ramírez
Sarmiento³**

*1. Filial Universitaria "Regio Pedroso", Calle Calixto García No.
83. Unión de Reyes, Matanzas.*

*2. Filial Universitaria "Regio Pedroso", Calle Calixto García No.
83. Unión de Reyes, Matanzas.*

*3. MININT Provincial, Calzada de Estevan y Tirry, Matanzas,
Cuba.*

RESUMEN.

En las circunstancias actuales, en las que el mundo se ve amenazado por situaciones catastróficas por infinidad de múltiples factores , y sobre todo por la influencia del cambio climático, del que no estamos exentos, resulta indispensable darle un papel protagónico a la prevención de desastres, reduciendo o eliminando las vulnerabilidades que incrementan las posibilidades de riesgos, más aún si tenemos en cuenta que la Zona de Defensa de Unión de Reyes fue víctima en el 2008 de serias inundaciones por el desbordamiento del río San Andrés, que provocaron pérdidas cuantiosas al Estado y a la Comunidad. Por lo que en esta ponencia alertamos sobre las causas que generaron el desbordamiento del río San Andrés, propiciado por el fenómeno meteorológico Ike y la resiliencia del territorio para enfrentar otro fenómeno de tal magnitud. Proponemos un ambicioso, pero no imposible plan de acción que dé al traste con las vulnerabilidades existentes.

Palabras claves: Desastre; Vulnerabilidad; Riesgos; Protección ecológica; Desarrollo sostenible.

INTRODUCCIÓN

En las circunstancias actuales, en las que el mundo se ve amenazado por situaciones catastróficas por infinidad de factores de todo tipo, y sobre todo por la influencia del cambio climático, del que nuestro país y nuestra localidad no están exentos, resulta indispensable darle un papel protagónico a la prevención de desastres y a la reducción y eliminación de las vulnerabilidades y riesgos, mucho más si tenemos en cuenta que en fecha aún reciente la Zona de Defensa de Unión de Reyes fue víctima de serias inundaciones que provocaron pérdidas cuantiosas al Estado y a la comunidad.

Los desastres son causados por fenómenos naturales, antrópicos (generados por la acción del hombre) o socio naturales (una combinación de ambos), que provocan alteraciones en las personas, los bienes, los servicios, el ambiente o algunos de ellos, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada, constituyendo amenazas o peligros; sin embargo, detrás de la mayoría de los desastres podemos encontrar la mano del hombre, que con su conducta puede reducir o incrementar los daños.

La vulnerabilidad es la susceptibilidad de una comunidad de sufrir daños al ser afectada por una amenaza o peligro.

El riesgo es la probabilidad de que ocurra un desastre y está relacionado con la amenaza, peligro y la vulnerabilidad.

De manera que existe riesgo de que se genere un desastre si una comunidad con amenazas o peligros naturales o provocados por el hombre, se mantiene en condiciones de vida comunitaria vulnerables. Por tanto, debemos alejar las amenazas y reducir las vulnerabilidades.

Pero para aproximarnos a dichos objetivos, es indispensable que se involucren y constituyan una unidad estructural, el Estado, el Gobierno y la Comunidad; donde prime la

voluntad y la toma de decisiones para dar respuestas emergentes a lo que constituyen factores vulnerables y de riesgos en el tema que nos ocupa.

Pretendemos con esta ponencia, reflejar, no lo que fueron las inundaciones provocadas por el desbordamiento del río San Andrés, dado el fenómeno meteorológico Ike, sino la prevalencia de sus causas, además de las lluvias y los riesgos a que sigue sometida la comunidad dada la vulnerabilidad de las amenazas que se convierten en peligro real. Proponemos además, un ambicioso pero no imposible plan de acción para evitar que las futuras generaciones sufran de nuevo de un fenómeno parecido, a la vez que coadyuvamos a un desarrollo sostenible en esta materia.

DESARROLLO

Cuentan vecinos presenciales y documentación gravada, que este río San Andrés ha invadido el poblado en varias ocasiones, que las más fuertes se produjeron en los años 1953 y 1954, y que en esta última las aguas no se quedaron en la periferia, sino que arremetieron con tal furia calles adentro de la localidad, que obligó al gobierno de turno a desviar el cauce urbano de este unos 200 metros más al oeste por el que *corren* hoy sus aguas. Es decir, experiencias sobran acerca de la fuerza de este río que no contaba entonces, claro, con los embalses de contención que existen hoy.

Sin embargo, 54 años después, se repite el fenómeno. Nos visitó de nuevo, como si *despertara* del letargo, con tremenda fuerza y bravura. Pero el río de entonces, aunque con el mismo nombre, no es el de hoy. Veamos algunos elementos:

Este, el río San Andrés, es un afluente siempre víctima de la acción de la naturaleza. La mano del hombre no le ha dado los beneficios que él ha requerido, a no ser los embalses de agua que con fines estratégicos ha hecho el hombre en su itinerario fluyente.

Por lo tanto ha estado sometido a la furia de la naturaleza, erosionando sus márgenes, obstaculizando su cauce y poblándose de plantas invasoras y abrasivas, cuya vegetación lo ha colmado.

En la zona urbana, además de esos factores, sí ha actuado la mano del hombre, pero de forma inconsciente, en detrimento de su utilidad, de su belleza y del privilegio que nos proporcionó la naturaleza de que su cauce bordeara el oeste del pueblo, muy cercano a nuestras casas.

Este río San Andrés es parte intrínseca de la historia de nuestra localidad. El Puente de los Tres Ojos que da acceso por vía férrea por encima de este río, aparece en el Escudo de Unión de Reyes, conformó su nombre y nuestra idiosincrasia. Pues bien, este puente, que ha resistido los embates de la naturaleza, por muchos años, como toda una fortaleza, hoy ha envejecido y se ha deteriorado. Mantiene sus tres ojos, pero el cauce del río que lo vio edificarse, fluye por uno solo. ¡Así de cruel han sido la naturaleza y el hombre!

Por eso hoy reclama de una restauración que mañana será tarde. Estamos en riesgo de perder un símbolo de nuestra historia local y permitiremos que se genere un desastre.

Es a partir de este puente, y más adelante, tirando al sur, hasta el otro puente, el que da acceso al batey de Ibarra, en que toda su margen izquierda, la que tira para el pueblo, se ha convertido en un basurero público, sin escrúpulos, que no solo obstaculiza el flujo normal de las aguas en sus crecidas, sino que arrastra consigo cuanto material se encuentre, tupe su cauce, a la vez que contamina en alto grado sus aguas, que son utilizadas por la propia población para usos diversos, preferentemente para esparcir el calor en la etapa veraniega y la pesca. Aquí la indisciplina social no tiene límites. Todos lo vemos, todos denunciarnos, muchos enfrentamos, pero hasta ahí; después sigue, permitiendo que se propaguen enfermedades, insectos, vectores, que se desvirtúa esa obra natural y que no aprovechemos sus bondades de esparcimiento, de cultura, y por qué no económicas, si la sapiencia y voluntad del hombre se ponen en función de ella.

Estos basureros felizmente, son visitados por buscadores de materia prima, quienes los escaldan, lo promueven todo y algunos después, *bondadosamente*, le prenden fuego, sin pensar que ese basurero pasa días y días, noches y noches encendidos, emitiendo un humo contaminado, incómodo, desagradable, que penetra e inunda todos los hogares a gran distancia,, con lógicas consecuencias para la salud.

A veces la solución que se le da un problema crea otro mucho mayor que el anterior. Ejemplo: En la esquina donde convergen las calles Benito Ferrer y Anastasio Cárdenas, en pleno centro y en la misma boca de la zanja de desagüe, todos los días, temprano en la mañana, los compañeros que barren las calles de la manzana y el parque de la Iglesia, depositan allí la basura para que otro carretonero la recoja y se la lleve con el objetivo de humanizar y viabilizar el trabajo .Como es de esperarse esto no siempre funciona así.

¿Qué sucede en realidad?

Que por las causas que sean, en ocasiones la recogen tarde en la tarde del mismo día, o al otro día, y si llega el viernes, hasta el lunes y la pila subiendo.

¿Consecuencias?

- ✓ Los vecinos inconscientes de las distintas calles que acostumbraban a tirar su basura, escombros o residuales al otro lado de la loma, donde existe un basurero, la depositan ahora allí, pues se le facilita el trabajo.
- ✓ El viento esparce los papeles y hojas y cuando llueve, en ese lugar, como es la desembocadura para la zanja de desagüe donde convergen dos calles, se crea una laguna, crea su remolino, esparce la basura y la que no es arrastrada por dicha zanja, cooperando con su tupición.

Martí decía: *La naturaleza no tiene celos como los hombres, no tiene odios ni miedo como los hombres, no cierra el paso a nadie.*

Y agrego: aprovechemos sus bondades.

Sumemos algo más que le agrega leña al fuego en el afán del río por invadir la comunidad. Sus zanjas de evacuación de toda el agua del pueblo cuando llueve son como las arterias del río. Ella, mientras este no se convierte en monstruo, constituyen un alivio, pero cuando se

transforma en él por los embates de la naturaleza y los otros factores indicados, esas zanjas de desagüe se convierten en un virtual peligro para la población y un gran estímulo para la inundación, si tenemos en cuenta que casi todas están obstaculizadas por deficiente o casi ningún mantenimiento o por la obstrucción que el hombre le ha proporcionado. Sin estar el río crecido, solo con llover un poco, las calles de la periferia hacia donde desagua, se inundan por esas causas. Imaginémoslo con río crecido.

Los factores que ayer coadyuvaron a la intensidad del fenómeno, mañana estarán en peores condiciones, más envejecidas, deterioradas y vulnerables, por lo que las consecuencias serán también, por lógica, peores.

Algo más de Martí: *Aprender el manejo de las fuerzas reales y permanentes de la naturaleza, aseguran al hombre un sustento permanente y real.*

Con curitas no se sanan las grandes heridas

La naturaleza nos lanzó un reto a largo plazo, pero el peligro está latente sobre todo en período de lluvia. Nos estamos dejando ganar la batalla por la naturaleza; algo inusual, pues siempre ella ha sido objeto y el hombre sujeto, pero cuando el sujeto no actúa, en consecuencia, se vuelve juguete de las leyes ciegas de la naturaleza.

El sujeto actúa sobre el objeto (naturaleza) y la transforma, la adapta, aprovecha sus bondades en función del desarrollo. ¡Actuemos en consecuencia!

¿Cuál es la clave?

- Conjugemos la necesidad con la voluntad, el deseo con las limitaciones.
- Avanzar sobre las adversidades y consolidar los objetivos.
- Pensar, accionar y buscar soluciones.
- Sanear el camino de la inconsciencia.

¡Tenemos que ganarnos la confianza de las generaciones futuras, de que la presente garantizará su desarrollo sostenible, sin riesgos y sin sobresaltos!

CONCLUSIONES

El río San Andrés, dada la permanencia de vulnerabilidades existentes, constituye un peligro latente de inundación, que de no emprenderse acciones resueltas y emergentes, estaremos sometidos a su accionar demoledor, poniendo en riesgo la vida humana que es lo más preciado que poseemos, un alto índice de pérdidas económicas y también, ¿por qué no? un alto costo político por no acometer acciones sobre riesgos conocidos, y ya no solo por sus inundaciones, sino también por el deterioro ecológico que genera y por el foco de insalubridad que proporciona, dada la influencia irresponsable del hombre.

RECOMENDACIONES

Conformar un Proyecto Medio Ambiental rectorado por los compañeros del CITMA en el territorio, donde converjan los organismos competentes en función de dar respuestas a las problemáticas planteadas en la ponencia y que se tenga en cuenta entre otras cuestiones:

- ✓ La dosificación de las áreas del río San Andrés dentro del territorio para su mantenimiento y conservación en correspondencia con las entidades con incidencias en cada espacio.
- ✓ Incluir actividades de educación medioambiental y de convivencia social que coadyuven a la eliminación de las indisciplinas sociales en esta materia y a la fomentación de una cultura medio ambiental en las presentes y futuras generaciones.
- ✓ Reforestación de las márgenes del río San Andrés.
- ✓ Llevar a cabo un proceso de saneamiento ambiental, eliminando los basureros y escombros existentes, sobre todo en las áreas urbanas del río, así como establecer un estricto control por las autoridades competentes para que no se reproduzca el fenómeno.
- ✓ Dragar y ampliar el cauce y márgenes del río San Andrés.
- ✓ Limpieza y mantenimiento programado de las zanjas de desagüe.
- ✓ Insertar al Proyecto un programa socio cultural-comunitario que transformen el ambiente en aquellos lugares del río que constituyen áreas de recreación del pueblo, sobre todo en el verano.
- ✓ Reparación capital del puente de Los Tres Ojos.

BIBLIOGRAFÍA

- Benedit T. La Ciencia y la Técnica en José Martí. Edic. Científico Técnica. La Habana, 1996. pp. 33.
- Castro, F. *Para que no se pierda la vida*. Mensaje de Fidel a la I Cumbre de la Tierra. Río de Janeiro, Brasil 1992
- Martí, J. “La Edad de Oro”. Editorial Gente Nueva. La Habana 1975.
- Martí, J. Obras Completas p1.15 - 194 ; p 1.21 – 255 ; p 302. Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana, Cuba. 1991
- Martí, J. Diario de Montecristi a Cabo Haitiano. Ed. Letras Cubanas. 1982.